

INFORME EVALUACIÓN TECNICA, EXPERIENCIA, FINANCIERA Y ECONOMICA

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. PMC-001-2021

OBJETO: SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERIA Y ELEMENTOS DE ASEO, PROTECCION Y DE ASEPSIA PARA ADELANTAR E IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ASEPSIA Y LA ATENCION A VISITANTES Y EMPLEADOS DE DISTRISSEGURIDAD.

El día veintiséis (26) de octubre de 2021, dando cumplimiento a la ley y de conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación publica No. PMC-001-2021, se procede a realizar la verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes técnicos, de experiencia, financieros y económicos en el marco del proceso de Minina Cuantía reseñado.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	FECHA DE RECIBIDO DE PROPUESTA	VALOR
1	POWER SERVICES	26/10/2021	\$10.165.402

EVALUACIÓN TECNICA, EXPERIENCIA, FINANCIERA Y ECONOMICA

Conforme a las exigencias documentales de tipo técnico, experiencia y financieros contenidas en las condiciones a ofertar de la invitación publica No. PMC-001-2021, a continuación, se procede a evaluar los requisitos técnicos habilitantes del proponente:

1. TECNICA																																			
DOCUMENTOS CON CONTENIDO DE ESPECIFICACIONES MINIMAS TÉCNICAS OBJETO DE EVALUACIÓN	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACION																																
<p>2.2 ALCANCE DEL OBJETO: En desarrollo del objeto contractual el proponente debe comprometerse a cumplir la propuesta y debe ofertar las especificaciones mínimas que a continuación se detalla:</p>																																			
<table><tr><th colspan="2">SERVICIO DE ASEO</th></tr><tr><td>PISOS</td><td>Barrer, lavar, trapear, brillar y sellar.</td></tr><tr><td>PAREDES</td><td>Limpiar y desmanchar paredes, muros, vidrios y divisiones modulares</td></tr><tr><td>MUEBLES</td><td>Limpiar, aspirar, desmanchar y brillar. Aplicar la protección adecuada</td></tr><tr><td rowspan="3">BAÑOS</td><td>Limpiar, desmanchar y desinfectar.</td></tr><tr><td>.</td></tr><tr><td>Limpiar y desocupar papeleras y realizar el cambio de bolsa.</td></tr><tr><td rowspan="2">OFICINAS</td><td>Limpiar cuadros y objetos decorativos.</td></tr><tr><td>Limpiar exteriormente máquinas, computadores, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, consolas, fax y demás equipos con sus componentes, utilizando para ello productos y herramientas que no causen daño ni deterioro al equipo y que no presenten peligro para las personas.</td></tr><tr><td rowspan="3">AREAS COMUNES</td><td>Limpiar cuadros y elementos decorativos.</td></tr><tr><td>.</td></tr><tr><td>Efectuar las actividades de reciclaje de los materiales y basuras que en el desarrollo del contrato deban recogerse.</td></tr><tr><td rowspan="3">SERVICIO DE CAFETERIA</td><td>Preparar bebidas calientes y frías.</td></tr><tr><td>.</td></tr><tr><td>En caso que lo requiera DISTRISSEGURIDAD, preparar termos con tinto, agua caliente y aromática para reuniones que excedan la jornada laboral en donde se requiera. Lo anterior con sus Respetivos vasos, mezcladores, crema y azúcar.</td></tr><tr><td>RECOLECCION DE RESIDUOS</td><td>Mínimo 2 veces al día, deben evacuarse todos los desperdicios de las zonas objeto de la prestación del servicio. Deberán ser introducidos en empaques adecuados teniendo en cuenta la normatividad existente para la disposición y manejo de basuras y reciclaje de elementos, según tamaño y peso y dispuestos en los lugares destinados para su recolección.</td></tr><tr><td>RECICLAJE Y DISPOSICION DE RESIDUOS</td><td>El contratista debe establecer apoyar la cultura del reciclaje realizando la adecuada separación de los residuos en las canecas que pone al servicio DISTRISSEGURIDAD y la copropiedad para lo pertinente.</td></tr><tr><td>DESODORIZACION Y/O AROMATIZACION DE</td><td>El prestador del servicio debe garantizar la dotación y suministro de elementos dispensadores y dosificadores de desodorización y/o aromatización en los baños, con el suministro de los insumos necesarios para ello, durante toda la ejecución del contrato.</td></tr></table>				SERVICIO DE ASEO		PISOS	Barrer, lavar, trapear, brillar y sellar.	PAREDES	Limpiar y desmanchar paredes, muros, vidrios y divisiones modulares	MUEBLES	Limpiar, aspirar, desmanchar y brillar. Aplicar la protección adecuada	BAÑOS	Limpiar, desmanchar y desinfectar.	.	Limpiar y desocupar papeleras y realizar el cambio de bolsa.	OFICINAS	Limpiar cuadros y objetos decorativos.	Limpiar exteriormente máquinas, computadores, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, consolas, fax y demás equipos con sus componentes, utilizando para ello productos y herramientas que no causen daño ni deterioro al equipo y que no presenten peligro para las personas.	AREAS COMUNES	Limpiar cuadros y elementos decorativos.	.	Efectuar las actividades de reciclaje de los materiales y basuras que en el desarrollo del contrato deban recogerse.	SERVICIO DE CAFETERIA	Preparar bebidas calientes y frías.	.	En caso que lo requiera DISTRISSEGURIDAD, preparar termos con tinto, agua caliente y aromática para reuniones que excedan la jornada laboral en donde se requiera. Lo anterior con sus Respetivos vasos, mezcladores, crema y azúcar.	RECOLECCION DE RESIDUOS	Mínimo 2 veces al día, deben evacuarse todos los desperdicios de las zonas objeto de la prestación del servicio. Deberán ser introducidos en empaques adecuados teniendo en cuenta la normatividad existente para la disposición y manejo de basuras y reciclaje de elementos, según tamaño y peso y dispuestos en los lugares destinados para su recolección.	RECICLAJE Y DISPOSICION DE RESIDUOS	El contratista debe establecer apoyar la cultura del reciclaje realizando la adecuada separación de los residuos en las canecas que pone al servicio DISTRISSEGURIDAD y la copropiedad para lo pertinente.	DESODORIZACION Y/O AROMATIZACION DE	El prestador del servicio debe garantizar la dotación y suministro de elementos dispensadores y dosificadores de desodorización y/o aromatización en los baños, con el suministro de los insumos necesarios para ello, durante toda la ejecución del contrato.	CUMPLE	N. A.	carta de presentaci?n.pdf / Condiciones técnicas.pdf / Equipo de trabajo.pdf
SERVICIO DE ASEO																																			
PISOS	Barrer, lavar, trapear, brillar y sellar.																																		
PAREDES	Limpiar y desmanchar paredes, muros, vidrios y divisiones modulares																																		
MUEBLES	Limpiar, aspirar, desmanchar y brillar. Aplicar la protección adecuada																																		
BAÑOS	Limpiar, desmanchar y desinfectar.																																		
	.																																		
	Limpiar y desocupar papeleras y realizar el cambio de bolsa.																																		
OFICINAS	Limpiar cuadros y objetos decorativos.																																		
	Limpiar exteriormente máquinas, computadores, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, consolas, fax y demás equipos con sus componentes, utilizando para ello productos y herramientas que no causen daño ni deterioro al equipo y que no presenten peligro para las personas.																																		
AREAS COMUNES	Limpiar cuadros y elementos decorativos.																																		
	.																																		
	Efectuar las actividades de reciclaje de los materiales y basuras que en el desarrollo del contrato deban recogerse.																																		
SERVICIO DE CAFETERIA	Preparar bebidas calientes y frías.																																		
	.																																		
	En caso que lo requiera DISTRISSEGURIDAD, preparar termos con tinto, agua caliente y aromática para reuniones que excedan la jornada laboral en donde se requiera. Lo anterior con sus Respetivos vasos, mezcladores, crema y azúcar.																																		
RECOLECCION DE RESIDUOS	Mínimo 2 veces al día, deben evacuarse todos los desperdicios de las zonas objeto de la prestación del servicio. Deberán ser introducidos en empaques adecuados teniendo en cuenta la normatividad existente para la disposición y manejo de basuras y reciclaje de elementos, según tamaño y peso y dispuestos en los lugares destinados para su recolección.																																		
RECICLAJE Y DISPOSICION DE RESIDUOS	El contratista debe establecer apoyar la cultura del reciclaje realizando la adecuada separación de los residuos en las canecas que pone al servicio DISTRISSEGURIDAD y la copropiedad para lo pertinente.																																		
DESODORIZACION Y/O AROMATIZACION DE	El prestador del servicio debe garantizar la dotación y suministro de elementos dispensadores y dosificadores de desodorización y/o aromatización en los baños, con el suministro de los insumos necesarios para ello, durante toda la ejecución del contrato.																																		

1. TECNICA				
DOCUMENTOS CON CONTENIDO DE ESPECIFICACIONES MINIMAS TÉCNICAS OBJETO DE EVALUACIÓN		EVALUACION	FOLIO	OBSERVACION
BAÑOS				
COMPROMISO EXPRESO	Lavar y mantener en estado de aseo y desinfección el menaje que se utiliza para la preparación, conservación y el reparto de bebidas, así como los elementos y utensilios requeridos para la prestación del servicio de aseo.			
	Mantener dotada(s) la(s) cafetería(s) de DISTRISeguridad de los insumos, elementos, equipos y enseres de cafetería, aseo y asepsia necesarios para el desarrollo de los servicios contratados.			
	Cuidar y responder por los elementos devolutivos (inventario) de cafetería o aseo que eventualmente se le suministre.			
	Mantener limpia el área de cafetería,			
	Entrega de Exámenes de uñas y frotis de garganta expedido por laboratorio clínico autorizado del operario designado			
Equipo de Trabajo:				
P/NAL	C/DAD	IDONEIDAD	EXPERIENCIA MÍNIMA	
Supervisor	1	Título profesional o tecnólogo administración de empresas, Ingeniería Industrial, o Economía	3 años de experiencia en el cargo	
Operario	1	Título de bachiller en cualquier modalidad. Certificación y/o capacitaciones en: Desinfección y limpieza. Reciclaje, manejo de residuos y responsabilidad ambiental. Manejo y manipulación de alimentos.	2 años de experiencia	
NOTA: La información referente al equipo de trabajo ofertado deberá allegarse conforme al formato "TABLA DE CONSOLIDACION DE LA INFORMACION DEL INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO "Anexo No 1, en el cual se deberá diligenciar y anexar lo estrictamente requerido. El servicio del operario se prestará de lunes a viernes en horario a convenir con el contratista conforme a las disposiciones legales vigentes, los requisitos logísticos de la operación y las necesidades eventuales.				
Equipos/Elementos/Insumos: El prestador del servicio deberá contar, conforme a la exigencia de la operación, con los elementos, insumos y equipos que seguidamente se relacionan, garantizando la entera disponibilidad, adecuada cantidad y perfecto estado físico y/o químico.				
Aceite mineral	Cepillos sanitarios con base	Jabón lava loza crema o gel		
Alcohol Glicerinado 60-90%	Chupas para sanitarios	Jabón líquido para manos		
Ambientador en aerosol	Coladeras de café	Paños microfibra		
Amonio cuaternario 5ta generación	Desincrustante	Papel higiénico 250 M4x2x8		
Aromáticas surtidas	Desinfectante líquido para pisos	Recogedor para basura		
Azúcar blanca	Detergente en polvo	Servilletas		
Balde sencillo de 2 litros	Escobas suaves tipo Caracas	Trapero de algodón		
Bayetillas (panola)	Esponjas lavaplatos doble uso	Toallas desechables para manos		
Bolsas para basura grandes	Guantes de caucho para aseo	Tapabocas desechables		
Bolsas para basura papeleras	Hipoclorito al 5.5%	Vasos desechables 3.5 onzas		
Café molido	Jabón líquido Antibacterial	Vasos desechables 9 onzas.		

EL PROPONENTE POWER SVCES con NIT 900.008.662-7, **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA.

2. EXPERIENCIA			
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA OBJETO DE EVALUACIÓN	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACION
<p>CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia al menos de tres (03) contratos celebrados con entidades públicas o empresas privadas cuyo objeto y actividades hayan sido similares a las que constituyen el objeto del presente proceso de contratación y cuyo valor de cada una sea igual o superior a la del presente proceso. Entendiéndose por experiencia exitosa: la ejecución de contratos y/o órdenes de compra debidamente ejecutado a satisfacción del contratante respectivo en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción y/o multa por el incumplimiento al contratista, ni se hizo efectiva, la póliza única de garantía.</p> <p>LOS DOCUMENTOS SOPORTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN LA PROPUESTA, DEBEN SER LAS CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS DEBIDAMENTE EJECUTADOS Y TERMINADOS O SU RESPECTIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL CONTRATANTE; LOS CUALES DEBEN CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>✓ Nombre del contratante ✓ Objeto del contrato ✓ Valor del contrato incluyendo adiciones ✓ Actividades ejecutadas</p> <p>Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos.</p> <p>No serán válidas las certificaciones expedidas por el proponente.</p> <p>Si el proponente no cumple con la experiencia solicitada será evaluado como NO CUMPLE.</p>	CUMPLE	N. A..	Experiencia.pdf

EL PROPONENTE POWER SVCES con NIT 900.008.662-7, **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE LA EVALUACIÓN EXPERIENCIA.

3. FINANCIERA			
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIEROS OBJETO DE EVALUACIÓN	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACION
1. Balance General clasificado a corte 31 de diciembre de 2020.	CUMPLE	N.A.	ESTADOS FINANCIEROS.pdf / TP Y Certificad...de contadores.pdf
2. Estado de resultados a 31 de diciembre de 2020.			
3. Los estados financieros solicitados deben estar firmados por representante legal y por el contador público responsable de su preparación (artículo 37 ley 222/95)			
4. Copia de la tarjeta profesional del contador público.			
5. Certificado de Antecedentes disciplinarios del contador público expedida por la junta central de contadores.			

EL PROPONENTE POWER SVCES con NIT 900.008.662-7, **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO.

4. ECONOMICA			
VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	EVALUACION (MENOR O IGUAL A PRESUPUESTO OFICIAL)	FOLIO	OBSERVACION
DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOSM/CTE (\$10.165.402) IMPUESTOS INCLUIDOS.	CUMPLE	N.A.	Anexo 2 – OFE....OMICA d. s (1).pdf

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes **TECNICOS, EXPERIENCIA, FINANCIEROS Y ECONOMICOS** se concluye que el oferente **POWER SVCES con NIT 900.008.662-7 CUMPLE** con la presentación de la totalidad de los documentos habilitantes establecidos en la invitación pública PMC-001-2021.



EDGARDO DIAZ MONTES
P.U. Recursos Humanos y Físicos - Distriseguridad
EVALUADOR